INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2019

Fecha: Marzo 19 del 2020

Señores Accionistas de la empresa YA ESTA-COM S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de YA ESTA-COM S.A. durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de fortalecimiento y crecimiento ya que sí se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de YA ESTA-COM S.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2018.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos,

laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, la Compañía tuvo ingresos por $ 648,199.87. Una vez restados los costos y gastos, en el 2019, la utilidad es de $ 14,849.64. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores, así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2020.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 se destinen a repartir dividendos entre los socios.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos de incrementar nuestra base de proveedores y realizar mayores programas de fidelidad de clientes, acompañados de nuevos y mejores procesos logísticos.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido normas de propiedad intelectual y derechos de autor ya que toda la tecnología utilizada en nuestros desarrollos es de uso libre.

Muy atentamente,

Sr. Ronald Hernandez
Gerente General
YA ESTA COM S.A.